

El Santander y BBVA cobraron 1.240 millones de Hacienda en 2022

IVAN VELA :: 28/03/2023

Un capítulo más de las incontables ayudas con las que cuenta el sector bancario en el Estado español.

Ambos bancos activaron un aval del Estado vigente desde la anterior crisis financiera y que han podido solicitar por el impacto del covid en sus cuentas del año 2020. Un capítulo más de las incontables ayudas con las que cuenta el sector bancario en el Estado español.

Hacienda somos todos, indica el famoso slogan. Especialmente cuando se trata de repartir dinero público para garantizar el negocio privado de eléctricas, banca, energéticas, etc. Al menos así piensan desde el Gobierno (sea quién sea el inquilino de Moncloa) y así lo piensan por supuestos los altos cargos de las empresas del Ibex35.

Y es que hoy se ha conocido que tanto el Santander como el BBVA cobraron una buena cantidad de dinero de Hacienda, gracias a la activación de unos avales que pudieron solicitar por reportar "pérdidas" en el año 2020.

Entre ambas entidades, Hacienda ha desembolsado 1.240 millones de euros. Este dinero, como señalamos anteriormente, es producto de un aval del Estado que introdujo en 2013 Mariano Rajoy.

Estos créditos fiscales que la banca acumula, especialmente desde el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008 y como decimos, avalados por el Estado desde 2013, solo pueden ser solicitados cuando la entidad bancaria cierra el año con pérdidas en su actividad en el Estado español.

Y este es el caso, tanto la entidad liderada por Ana Botín como la dirigida por Carlos Torres, cerraron el curso 2020, el año de la pandemia, con "pérdidas" de 643 millones y 598 millones, respectivamente.

Ante esta situación, ambas entidades han activado este aval, que si bien no se ha efectuado como transferencia monetaria a las arcas de ambas entidades, sí han sido usados, según informan tanto el Santander como el BBVA, para compensar pagos tributarios, especialmente al referente al Impuesto de Sociedades.

Esta medida, como decimos, no es nueva, más bien es un nuevo coletazo de las ayudas estatales a la banca en medio de la anterior crisis financiera del 2008. Y es que para evitar la fallida del negocio bancario y de los succulentos dividendos para sus accionistas, desde el Estado se avaló el grueso del más de billón de depósitos que gestiona la banca española.

Lo increíble de esta noticia es difícilmente expresable en palabras, del mismo modo que lo es la cantidad de ingeniería legislativa que el Estado tiene para garantizar el negocio de la banca.

Los principales bancos españoles cerraron el 2022 con un beneficio agregado récord de 20.850 millones de euros, lo que supuso un crecimiento interanual del 28%. ¿Cómo es posible que estas entidades sigan recibiendo ayudas con dinero público?

2020 fue el año de la pandemia, con una afectación para millones de trabajadores y trabajadoras, que además de la coyuntura sanitaria, se venían obligados a ir a trabajar y exponerse. Para los que no tenían esa "suerte", el Gobierno preparó un "escudo social" que apenas llegaba para pagar al alquiler. Y eso si el o la solicitante era capaz de solventar todas las trabas burocráticas. ¿Cómo es posible que ahora, por ese año, el Santander y el BBVA reciban más de 1.200 millones de euros en ayudas? ¿Qué ayudas de calado está recibiendo la clase trabajadora, las mujeres, la juventud, los migrantes que también sufrieron los efectos de la pandemia?

Además usar el término "pérdidas" seguido de cualquier nombre de entidad bancaria es un ejemplo de oxímoron de libro. Unas entidades que no han devuelto ni un céntimo de los 65.000 millones de euros "prestados" en el anterior rescato, no pueden hablar de "pérdidas". ¿Cómo es posible que se sostenga este relato?

Y por si esto fuera poco, con el entramado legislativo que facilita y beneficia a su negocio, las entidades bancarias cada vez pagan menos impuestos de sociedades, llegando a ser en el último año fiscal, menos del 5%. Una cifra muy por debajo del 15% que se contempla. ¿Cómo es posible que existan estas facilidades para la banca?

¿Cómo es posible este sistema tan benévolo y perfectamente diseñado para el negocio privado de la banca? Tal vez una de las respuestas sea tan sencilla como observar los profundos lazos que existen entre la banca y los diferentes gobiernos. Observar como muchos y muchas de los que hoy legislan en el Congreso, al día siguiente están en Consejos Ejecutivos de bancos (y de energéticas, y de eléctricas y de...)

Ante esta situación dantesca, en el marco de una situación inflacionaria, con familias sin poder desahuciadas por no poder pagar las abusivas hipotecas, con miles de pisos vacíos con afán especulativo, solo podemos exigir la nacionalización de la banca sin indemnización y que todos sus activos se pongan bajo control público.

<https://www.izquierdadiario.es/El-Santander-y-BBVA-cobraron-1-240-millones-de-Hacienda-en-2022>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-santander-y-bbva-cobraron